



Resolución de Decanato **1144 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.065/2025 – Posesión de funciones - Fernando E. Neira Ávila –
AD2 – ZOOLOGÍA AGRÍCOLA – sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
07/08/2025

VISTO:

La Res. CD 271/2025 – NAT – UNSa – relacionada con la designación del Sr. Fernando Emanuel Neira Ávila – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “ZOOLOGÍA AGRÍCOLA” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Neira Ávila – ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la posesión de funciones el 01 de agosto de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/2. Cargo que viene ocupando el alumno Fernando E. Neira Ávila. 10.065/2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del **Sr. FERNANDO EMANUEL NEIRA AVILA**– DNI N° 34.348.955- en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría (10 horas semanales) para la asignatura “ZOOLOGÍA AGRÍCOLA” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, el 01 de agosto de 2025, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 271/2025 – NAT-UNSa y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que viene ocupando el Sr. alumno Fernando E. Neira Ávila (Expte. 10.065/2024)

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Neira Ávila, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales